

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Guerrero.  
22 de mayo de 2024

### Dr. Eduardo Cardoso Elizalde


Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

### DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
ARC. DAVID GAMA PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Guerrero.  
16 de noviembre de 2022.


### LIC. ORALIA RAQUEL SALGADO QUINTO

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

### DIRECTORA DEL CENDI

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

ATENTAMENTE  
  
**UNIDOS**  
**IGUALA GANA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**PRESIDENCIA**  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. DAVID GAMA PÉREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 11 DE OCTUBRE DE 2021.

**Lic. Elvia Alicia López Toral.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HÉ TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

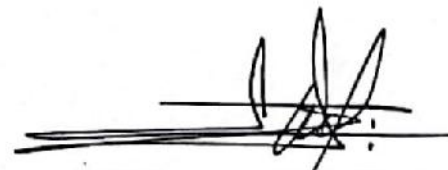
**Directora de Atención a las Personas de la Tercera Edad.**

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECCIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HÉ ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO.  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 11 DE OCTUBRE DE 2021.


**Profa. Elba Edith Salgado Peralta.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HÉ TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

**Directora de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario.**

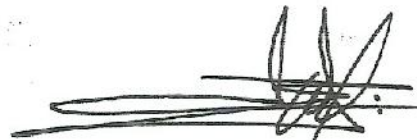
DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECCIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HÉ ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



 **UNIDOS**  
**IGUALA GANA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**PRESIDENCIA**

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO.  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Guerrero.  
01 de marzo de 2024.

### Lic. Fátima Sarahit Salgado Tabares

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

### PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Debiendo Usted desempeñar dicho cargo del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Iguala) del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, Periodo 2021-2024, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

ATENTAMENTE



ARQ. DAVID GAMA PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL